

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA NACIÓN**

**REPÚBLICA ARGENTINA**

**INSTITUCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**

**“El derecho a la alimentación, centrado en la recuperación de la pandemia de covid”**

***Relator Especial sobre el derecho a la alimentación***

**1.- ¿Qué programas y medidas gubernamentales en argentina fueron efectivos durante la pandemia para garantizar que las personas tuvieran acceso a buenos alimentos? Por favor, identifique las medidas que cree que deberían ampliarse y hacerse permanentes**

Durante la pandemia el gobierno argentino puso en marcha una serie de medidas muchas de las cuales siguen vigentes, cuyo propósito se orientó a garantizar que las personas tuvieran acceso a os medios para poder alimentarse adecuadamente.

 Entre las medidas y programas se destacan:

1. Tarjeta Alimentar: se trata de una tarjeta de débito prepagada que se recarga mensualmente y que se entrega a familias con niños y niñas menores de seis años y a mujeres embarazadas. Con esta tarjeta las familias pueden comprar alimentos en supermercados y comercios adheridos. Durante la pandemia, se amplió la cobertura de la tarjeta y se aumentó el monto mensual.
2. Programa de Emergencia Alimentaria: se trata de un programa que se implementó en septiembre de 2019 y que se reforzó durante la pandemia. El programa busca garantizar el acceso a la alimentación de sectores vulnerables mediante la distribución de alimentos y la apertura de comedores comunitarios.
3. Precios Cuidados: se trata de un programa que establece precios máximos para ciertos productos de consumo masivo en supermercados y comercios adheridos. Durante la pandemia, se amplió la lista de productos incluidos en el programa.
4. Programa Pro Huerta: se trata de un programa que promueve la producción y el consumo de alimentos frescos y saludables mediante la entrega de semillas, capacitaciones y asesoramiento técnico a familias y organizaciones comunitarias. Durante la pandemia, se amplió la distribución de semillas y se promovió la producción de alimentos en huertas familiares y comunitarias.
5. Ley de Góndolas: se trata de una ley que busca promover la competencia en los supermercados y mejorar el acceso de los consumidores a productos de distintas marcas y precios. La ley establece que cada cadena de supermercados debe reservar un espacio mínimo del 25% de la góndola para productos de pequeñas y medianas empresas.

Todas estas medidas y programas deberían ser reforzadas y actualizadas, con fuerte presencia del Estado sancionando a las empresas privadas incumplidoras.

1. Ampliar la cobertura de la Tarjeta Alimentar a más familias y aumentar el monto mensual.
2. Fortalecer el Programa de Emergencia Alimentaria y garantizar la distribución equitativa de alimentos en todo el país.
3. Ampliar la lista de productos incluidos en el programa Precios Cuidados y establecer sanciones para los comercios que no respeten los precios máximos.
4. Fortalecer el Programa Pro Huerta y promover la producción de alimentos frescos y saludables en todo el país.
5. Promover la implementación de la Ley de Góndolas en todo el país y sancionar a las cadenas de supermercados que no cumplan con los requisitos establecidos por la ley.

**2.- ¿Qué medidas específicas le gustaría que su gobierno construyera o implementara que permitieran?: 1 Una transición justa para los trabajadores; 2. Fuertes derechos sobre la tierra y el agua y una verdadera reforma agraria; o 3. ¿Responsabilizar a las corporaciones?**

1. Una transición justa para los trabajadores: La transición hacia una economía más sostenible puede tener un impacto negativo en algunos trabajadores y comunidades.

Por ese motivo es indispensable que exista un dialogo permanente y sincero entre los distintos actores del Estado, las empresas y los representantes de los trabajadores donde la mirada este centrada en la posibilidad de reconvertir actividades, capacitar al personal mediante programas de formación público-privados que permitan reinsertar al trabajador dentro de la misma empresa o en otra actividad nueva. Para ello será fundamental contar con el apoyo financiero del Estado y con un robusto sistema de seguridad social que brinde apoyo durante el proceso de transición.

1. Fuertes derechos sobre la tierra y el agua y una verdadera reforma agraria: sería saludable la implementación de políticas de protección ambiental que promuevan la agricultura sostenible.
2. Responsabilizar a las corporaciones: amparados por los principios rectores sobre empresas y derechos humanos, sería importante que el Estado incluya todo tipo de medidas tendientes a garantizar que las empresas respeten los derechos humanos, laborales y ambientales en todas las etapas de su cadena de suministro. Así como el establecimiento de incentivos y sanciones para promover un comportamiento responsable y la creación de espacios para la participación de la sociedad civil y las comunidades afectadas.

**3.- ¿Qué medidas o programas gubernamentales pueden conectar mejor a los pequeños productores locales de alimentos con los consumidores?**

En Argentina funcionan programas tales como:

1. Mercados de agricultores: los pequeños productores pueden vender directamente sus productos a los consumidores.
2. Programas de Compra Directa: Uno de estos programas es el Programa Nacional de Compra de Alimentos (PNCA), que compra alimentos a pequeños productores locales y los distribuye a escuelas, hospitales y otros lugares públicos.
3. Apoyo a las cooperativas de agricultores: el gobierno ha proporcionado apoyo técnico y financiero a las cooperativas de agricultores para mejorar su producción y comercialización.
4. Programas de etiquetado y certificación: se han establecido programas de etiquetado y certificación para promover la producción local y sostenible de alimentos.

**4.- ¿Qué medidas o programas gubernamentales pueden fomentar mejor las prácticas y movimientos agroecológicos locales?**

1. Políticas de apoyo financiero: El gobierno puede proporcionar financiamiento a pequeños productores y organizaciones que trabajan con prácticas agroecológicas. Este financiamiento puede ser en forma de subvenciones, préstamos a bajo interés o incentivos fiscales para la producción agroecológica.
2. Programas de capacitación y educación: El gobierno puede ofrecer programas de capacitación y educación para pequeños productores y otros interesados en prácticas agroecológicas. Esto puede incluir cursos, talleres y capacitaciones prácticas sobre técnicas de producción agroecológica, manejo de suelos, conservación de la biodiversidad, etc.
3. Promoción y difusión de prácticas agroecológicas: El gobierno puede promover y difundir las prácticas agroecológicas a través de campañas de comunicación, programas de divulgación y otras iniciativas. Esto puede incluir la publicación de materiales educativos, la organización de ferias y eventos que promuevan la agroecología, y la colaboración con organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes.

**5.- ¿En qué debería centrarse e incluir un plan de coordinación internacional que responda a la crisis alimentaria y se base en el derecho a la alimentación?**

1. Cooperación internacional: mediante transferencias financieras para el desarrollo de planes que fomenten la reconversión de la industria.
2. Acceso a la alimentación: asegurar que todas las personas tengan acceso a alimentos nutritivos y suficientes. Esto debería incluir medidas para reducir la pobreza, abordar las desigualdades, la distribución de los recursos y el enfoque de género.